

“Valuación y Exposición de las Externalidades de las Empresas”

Autor:

Brozzú, Beatriz y Haquín, Gabriel

E-mail

bbrozzu@fce.unl.edu.ar – ghaquin@fce.unl.edu.ar

Eje Temático

Contabilidad y Tributación

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON EL TRABAJO PRESENTADO

El trabajo es el resultado de un modelo de investigación exploratorio-descriptivo que persigue identificar y mostrar en funcionamiento variables dependientes e independientes de cuyos movimientos, cruzamientos y combinaciones surgen mediciones sustantivas y relevantes para orientar y enriquecer el proceso de adopción de decisiones de inversión social.

Se persigue valorar y exponer contablemente una combinación de variables sometidas a un modelo de valuación que resulte útil frente a la problemática de evaluación del impacto social de las decisiones de los Entes. En el Modelo se combinan la acumulación de valores históricos erogados en el pasado con flujos de ingresos descontados representativos de ahorros esperados a partir del momento de su concreción en el futuro.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL DESARROLLO DEL TEXTO PRINCIPAL

En nuestro rol de Docentes de la Contabilidad abordamos el tema del impacto social hacia el contexto, de decisiones vinculadas a la Responsabilidad Social Empresarial en una particular mirada hacia un espacio de intersección entre dos (2) de sus Segmentos Disciplinarios: el de la Contabilidad Financiera y el de la Contabilidad Social, hoy vinculadas en la RT36 (FACPCE).

Una respuesta técnica adecuada frente a esta normativa, requiere para la presentación de su Estado sugerido, de herramientas de medición aptas para distintas situaciones, algunas ocurridas y acumuladas desde el pasado pero otras indudablemente esperadas con efectos e impactos en el futuro.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

Recortando el problema hacia las acciones realizadas por las Empresas, involucradas necesariamente con la Capacitación de su Personal, surgen tratamientos de Activaciones como Costo ó como Gasto, según el caso, para aquellos egresos referidos a ello. En este tratamiento contable, rigen las disposiciones de nuestras normas contables nacionales ó internacionales (en su caso), en particular RT17 (FACPCE) y NIIF 38 (IASB).

Por otra parte, sabido es que en el marco del Balance Social normado por la RT36 (FACPCE), nos encontramos con 2 (dos) exposiciones para este tipo de erogaciones: por una parte, la prevista en el EVEGyD, articulada al resto de los Estados Contables Básicos, con criterios de reconocimiento y valuación RT17, describe en sus dos (2) partes balanceadas el valor económico generado y distribuido por el Ente. Y por la otra la Memoria de Sustentabilidad, atendiendo pautas y principios de la Guía para su confección elaborada por Global Reporting Initiative (GRI), referida en su Anexo II.

Así planteados los requerimientos y su marco normativo, observamos que la Contabilidad como Disciplina posee técnicas de valuación tales como el VANDIE (Valor Actual Neto Descontado de los Ingresos Esperados) que en la Memoria de Sustentabilidad permiten describir y cuantificar Ahorros Futuros -fruto de las capacitaciones realizadas- tales como, Ahorros de Servicios y Repuestos por Daños de Operadores Inexpertos, Disminuciones de Producción Defectuosa y otros que no tienen cabida en el marco normativo RT17, tanto en los antiguos Estados Contables Básicos (porque no caen bajo control del ente o porque su exposición como Intangibles no está permitida) ni en el nuevo Estado de Valor Económico Agregado y Distribuido creado por la Resolución Técnica 36.

CONCLUSIONES ALCANZADAS

- a) La Disciplina Contable se enriquece por su variada y rica herramental de medición, operando en los distintos Segmentos que plantea el desafío profesional.
- b) La Memoria de Sustentabilidad de GRI presenta la oportunidad de informar y demostrar contablemente los frutos de las inversiones sociales.
- c) Para ello son aptas en la Contabilidad Social, criterios de medición de Contabilidad Financiera (RT17 FACPCE), que no son aplicables a erogaciones realizadas como Activos Intangibles, por estarles vedado su reconocimiento.
- d) La Memoria, en esta demostración de la existencia y valor de los beneficios futuros esperados, demuestra los beneficios del gasto, el flujo de ahorros esperado y la mejora en la calidad del Distribuido.



JUC 2014

24, 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014

XXXV JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD
XIII JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD DE SAN JUAN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

VALUACION Y EXPOSICION DE LAS EXTERNALIDADES DE LAS EMPRESAS

1. INTRODUCCION

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación que desarrollamos actualmente bajo la denominación “RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL DE LOS ENTES. Valuación de los efectos externos de sus acciones. Información en el marco de los sistemas contables.”¹

En ese eje, la mirada resulta oportuna y necesaria, toda vez que la profesión, desde el Organismo Emisor de Normas Contables Argentinas, sancionara oportunamente la Resolución Técnica No. 36 con el Objetivo de “..establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social². Recordemos aquí que el Balance Social se podrá presentar en forma conjunta con los estados contables del ente, o por separado, haciendo referencia, en el balance social, a dichos estados contables.

“Esta responsabilidad social debe ser asumida por la organización, y se ve reflejada, en su misión, en los credos empresariales y en otras concreciones de la filosofía organizacional....A través de los Estados Contables tradicionales se reflejan las consecuencias en el patrimonio del ente, entre otros, de hechos y acciones del entorno que lo afectan... Cada vez es más imperiosa la necesidad de informar sobre las consecuencias sociales del accionar de la empresa tanto interna como externamente. Pero, ¿cómo lograrlo?... (Fernandez Lorenzo et al, 1997).

¹ La Universidad Nacional del Litoral financia con recursos propios el Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D) que incluye proyectos de I+D tanto de perfil científico-tecnológico como de indagación científico-social. Se incluyen Programas de Investigación conformados por familias de Proyectos interrelacionados. Este Proyecto está articulado en el Programa de Actividades Científico Tecnológicas denominado: *“Responsabilidad social de los entes públicos y privados: Análisis y medición de los efectos externos de sus acciones”*, Dirección Dr. Sergio M. HAUQUE.

² Queda claro desde el Objetivo de la Resolución Técnica 36 FACPCE su intención de ser Norma de Exposición, orientada particularmente a cubrir aspectos del comportamiento social y ambiental de los entes no reflejados en los Estados Contables.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

En nuestro rol de Docentes de la Contabilidad abordamos el tema del impacto social hacia el contexto, de decisiones vinculadas a la Responsabilidad Social Empresaria en una particular mirada hacia un espacio de intersección entre dos (2) de sus Segmentos Disciplinarios: el de la Contabilidad Financiera y el de la Contabilidad Social³.

El trabajo, resultado de nuestro modelo de investigación exploratorio descriptivo -en nuestra opinión- resulta importante para identificar variables dependientes e independientes, de cuyos movimientos, cruzamientos y combinaciones surgen mediciones ciertamente interesantes, sustantivas y relevantes en el proceso de adopción de decisiones de inversión social, donde se conjugan modelos de valuación distintos: algunos aptos para atender valores acumulados históricos desde el pasado, otros para referir a la cuantificación de flujos esperados descontados desde el futuro.

2. DEL PROBLEMA

Así puestas las cosas nos introducimos a un tema vinculado con mediciones de transacciones empresarias en dos segmentos contables distintos que hoy se entrecruzan en el marco de la Resolución Técnica No. 36: el Financiero y el Social.

Esta normativa requiere para la presentación de su Estado sugerido, de herramientas de medición aptas para distintas situaciones, algunas ocurridas y acumuladas desde el pasado pero otras indudablemente esperadas con efectos e impactos en el futuro.

En este entrecruzamiento de Segmentos Contables, llamados a coexistir para brindar información a terceros, advertimos que la normativa vigente para los informes generados en el segmento de la Contabilidad Financiera cubre algunos aspectos vinculados a la revelación y medición de externalidades generadas por la responsabilidad social empresaria .. pero no todos.. Es más: en algunos casos, discrepa, se opone y descarta claramente el reconocimiento de algunos conceptos, verdaderamente Activos para la Contabilidad Social, pero tratados como gastos en la exposición de la Contabilidad Financiera.

Nos planteamos aquí el tratamiento, en la Contabilidad Financiera y Social de los Gastos de Entrenamiento y Capacitación. Para ello, y a manera de Ejemplificación Introductoria, apelamos al caso *TERNIUM – SIDERAR ARGENTINA S.A.*, para lo cual presentamos un Extracto de su Memoria Anual:⁴



De las Relaciones con Nuestra Comunidad:

....

Los programas sociales de Siderar en 2013 mantuvieron su foco en la búsqueda de fortalecer a sus comunidades y profundizar su inserción en ellas, trabajando en forma

³ Seguimos aquí a C.L. García Casella y M.C. Rodríguez de Ramírez, “Elementos para una Teoría General de la Contabilidad”, La Ley, 2001.

⁴ (Fuente: Bolsa de Comercio de Buenos Aires – Información de Sociedades – Estados Contables, 2do. Trimestre 2014, Agosto 2014)

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

conjunta con las instituciones locales para identificar prioridades y articular proyectos en las áreas de educación, salud, deporte y cultura. Complementariamente y por quinto año consecutivo la sociedad organizó dos eventos con la participación de referentes y actores de las ciudades de San Nicolás y Ramallo, a efectos de contribuir al fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

...

Nueva nave taller para la Escuela Técnica N°6 de San Nicolás⁵

Ternium Siderar invirtió 10 millones de pesos en la construcción de 870ms² de la Nave Taller de la Escuela Técnica N°6 “Siderurgia Argentina”.



En el marco del Programa de Fortalecimiento de Escuelas Técnicas (FETEC), Ternium Siderar junto a la Fundación Hermanos Rocca inauguró una nueva Nave Taller en la Escuela Técnica N°6 de San Nicolás. La inversión, cercana a los \$10 millones y que sumó aportes de la empresa proveedora de Ternium Siderar Loberaz, da continuidad a diferentes iniciativas que Ternium Siderar viene realizando desde el 2006 en esta escuela técnica que cuenta con 570 alumnos.

3. MARCOS NORMATIVOS VIGENTES

En relación a los Gastos de Capacitación, recortando aquellos necesarios para el buen manejo de Procesos Productivos, Capacidad Instalada, Maquinarias y Equipos, la normativa vigente nos expresa su reconocimiento posible durante el ciclo de incorporación de Bienes de Uso al referir, en un marco teórico general, lo siguiente:

4.2. Reconocimiento Contable de los Costos

4.2.1. Reglas generales

En general, la medición original de los bienes incorporados y de los servicios adquiridos se practicará sobre la base de su costo. El costo de un bien es el necesario para ponerlo en condiciones de ser vendido o utilizado, lo que corresponda en función de su destino. Por lo tanto, incluye la porción asignable de los costos de los servicios externos e internos necesarios para ello (por ejemplo: fletes, seguros, costos de la

⁵ Información obtenida en www.terniumsiderar.com, 03/07/2014.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

función de compras, costos del sector de producción), además de los materiales o insumos directos e indirectos requeridos para su elaboración, preparación o montaje.

Y más adelante:

El costo de los bienes producidos no debe incluir la porción de los costos ocasionados por:

a) improductividades físicas o ineficiencias en el uso de los factores en general; b) la ociosidad producida por la falta de aprovechamiento de los factores fijos originada en la no utilización de la capacidad de planta a su “nivel de actividad normal”

De aquí derivamos que en los casos de Capacitaciones de Personal necesarias para que un bien pueda estar en condiciones de utilización, la activación de este tipo de gastos es posible en la medida de su imperiosidad y ajustados a la eficiencia de sus componentes. Ello ligado a que se trata de un gasto con consecuencias plurianuales por lo que el principio de devengamiento advierte sobre la justicia y conveniencia de su distribución en tantos ejercicios como sirva a la actividad del Ente.

Ahora bien. Ya fuera de esta etapa de adquisiciones⁶, este tratamiento activable para los costos ya no es posible. Esto surge claramente cuando en referencia a los egresos originados en costos de entrenamiento la RT17 FACPCE establece que estos no serán reconocidos como Activos:

Activos

Otros Intangibles

5.13.1. Reconocimiento

Los activos intangibles adquiridos y los producidos sólo se reconocerán como tales cuando:

a) pueda demostrarse su capacidad para generar beneficios económicos futuros;

b) su costo pueda determinarse sobre bases confiables;

c) no se trate de:

1) costos de investigaciones efectuadas con el propósito de obtener nuevos conocimientos científicos y técnicos o inteligencia;

2) costos erogados en el desarrollo interno del valor llave, marcas, listas de clientes y otros que, en sustancia, no puedan ser distinguidos del costo de desarrollar un negocio tomado en su conjunto (o un segmento de dicho negocio);

3) costos de publicidad, promoción y reubicación o reorganización de una empresa;

4) costos de entrenamiento (excepto aquellos que por sus características deben activarse en gastos preoperativos).

⁶ Y por extensión, de otros tipos de incorporaciones como la donación, el trueque y la propia producción, en que fueran necesarios incurrir en Gastos de Capacitación.

En el mismo sentido, la NIIF 38 - Intangibles. Alcance.15, tampoco acepta el reconocimiento de capacitación del personal fundamentando que la empresa tendrá un control ineficiente sobre los beneficios futuros esperados que puede producir un equipo de empleados con mayor especialización", argumentando "..control insuficiente sobre los beneficios esperados..":

Control

15.

Una entidad puede poseer un equipo de personas capacitadas, de manera que pueda identificar posibilidades de mejorar su nivel de competencia mediante la mejora de su formación especializada, lo que producirá beneficios económicos en el futuro. La entidad puede también esperar que su plantilla continúe prestando sus servicios dentro de la entidad. No obstante, y con carácter general, la entidad tendrá un control insuficiente sobre los beneficios futuros esperados que pueda producir un equipo de empleados con mayor especialización, como para poder considerar que los importes dedicados a la formación cumplen la definición de activo intangible. Por razones similares, es improbable que las habilidades técnicas o de dirección, de carácter específico, cumplan con la definición de activo intangible, a menos que estén protegidas por derechos legales para ser utilizadas y alcanzar los beneficios económicos que se espera de ellas, y además cumplan el resto de condiciones de la definición de activo intangible

En este punto introducimos la posibilidad de exposición y de valuación –y en su caso bajo qué modelo- para esta segunda instancia de los gastos de capacitación de las empresas en este espacio que entendemos superpuesto entre la Contabilidad Financiera y la Social.

4. TRATAMIENTO DE LOS GASTOS DE CAPACITACION EN EL BALANCE SOCIAL:

En relación a los instrumentos y procedimientos de medición referidos, traemos aquí las reflexiones de Chapman (1986) cuando advirtiera y planteara este tema en su obra "Dificultades para medir la cuantía del beneficio social neto de las actividades de las empresas públicas y privadas"⁷.

Estas herramientas no tradicionales para el marco normativo de los Estados Contables regulados por FACPCE escapan claramente del Segmento Disciplinar de la Contabilidad Financiera toda vez que contraviniendo sus regulaciones, desde la Contabilidad Social se entiende que se generan Activos Intangibles Genuinos, entendiendo por tales aquellas erogaciones que indudablemente derramarán beneficios durante varios (ó muchos) ejercicios futuros.

⁷ "¿Es posible identificar los componentes del costo social (perjuicio o daño para la mayor parte del contexto humano) y del beneficio social (aquello que resulte ventajoso para la mayor parte del contexto humano)?.. Si es posible identificarlos (sic).. ¿se podrá llegar a fijar métodos de medición y convenir una unidad de medida a utilizar o, por falta de otra más adecuada, a la larga se deberá utilizar la monetaria?"

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

Si bien aceptamos que las Normas citadas nacionales e internacionales están sólidamente fundamentadas en cuestiones esenciales de objetividad y prudencia, consideramos que tanto para los administradores (información interna) como para futuros inversores o acreedores (información externa) la información sobre la posible reducción de costos de ineficiencia es de suma importancia:

- A los administradores les servirá para evaluar si lo presupuestado como reducción de costos de ineficiencia se corresponde en el futuro con la realidad, es decir cuando el personal capacitado comience a operar las nuevas maquinarias.
- A los terceros les servirá para tomar decisiones respecto a su operatoria con el Ente: el aumento de rentabilidad probablemente generado en el futuro por las reducciones de costos, resulta significativo para su toma de decisiones de operar o no con la Empresa.

Ahora bien, estos últimos NO encontrarán esta información en los Estados Contables Básicos puesto que el único valor a exponer por las NCP vigentes es el costo erogado en la capacitación del personal, sin referirse en absoluto a la reducción de costos de ineficiencia probables esperados, como referimos ut.supra.

Por el contrario, en el marco de una Contabilidad Social, encontraríamos 2 (dos) referencias a este tipo de erogaciones:

a) En los puntos 12 y 13, refiriendo a la construcción del EVEGyD⁸, se define que poseerá dos (2) partes compensadas: una primera donde el Ente presenta en forma detallada el valor económico generado por la entidad; y una segunda descriptiva de la forma en que aquel valor agregado fue distribuido por la entidad.

Refiriendo a los Ingresos, entendemos que los Gastos de Capacitación, suponiendo aquellos necesarios para incorporar un activo, son mencionados como Ingreso Generado en la Balanza del Valor Económico Generado y al mismo tiempo como Distribuido a favor del Personal y/o los Proveedores que han brindado esa capacitación.

En ambos casos, Generado y Distribuido, su identificación respondería a los ítems “Otros Ingresos” y “Otros Beneficios”, asociados en la primera expresión al mayor valor asignado a los activos y en el segundo al beneficio representado por el valor de capacitaciones y cursos brindados a favor del Personal del Ente.

La identificación señalada en el párrafo anterior surge del Punto 12.1.c) de la RT 36, al referir a Ingresos relativos a la construcción de activos propios, a la que de nuestra parte agregamos (al decir de la RT 17 para este ítem), los gastos necesarios hasta habilitar el bien para su uso. En este punto, se menciona:

Ingresos:

Compuesto por:

a) Venta de mercaderías, productos y servicios (no incluye el impuesto al valor agregado).

b) Otros ingresos.

⁸ Estado de Valor Económico Generado y Distribuido.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

c) Ingresos relativos a la construcción de activos propios.

La construcción de activos dentro de la empresa para su propio uso (bienes de uso y activos intangibles) es un procedimiento habitual. En esa construcción diversos factores de la producción son utilizados, incluso la contratación de recursos externos (materia prima, mano de obra de terceros, etc.) y la utilización de factores internos, como mano de obra, con los consiguientes costos que esa contratación o utilización generan. Para la elaboración del EVEGyD, esa construcción equivale a producción vendida para la propia empresa y por eso su valor contable debe ser considerado como ingreso. La mano de obra propia utilizada es considerada como distribución de ese valor agregado generado. Los gastos con servicios de terceros y materias primas, son apropiados como insumos.

b) En la “Guía para la confección de memorias de sustentabilidad” elaborada por el Global Reporting Initiative (GRI)⁹, en el capítulo referido a PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO, el indicador de desempeño “Formación y Evaluación” informa en “LA10 - Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado”, y agregar entre sus motivaciones y beneficios esperados el valor actual de la reducción de costos de ineficiencia que generaría la capacitación desarrollada por la Empresa.

*Prácticas Laborales y trabajo digno
Indicadores de desempeño
Aspecto: Formación y Evaluación*

LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.

LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.

Como puede observarse, en principio (y entendemos, a manera de requisito mínimo) la Guía requiere que se señale como indicador de desempeño en este aspecto la descripción y cantidades de Programas de Formación (es decir, de capacitaciones) que se han ofrecido a sus trabajadores.

Ahora bien, ello no quita que en este punto la utilización de herramientas de valuación que la Contabilidad Financiera podría aportar a la Contabilidad Social, en este espacio de superposición como lo es el Balance Social, integrante agregado (a opción) de los Estados Contables (antes llamados Básicos).

⁹ Referidos como Anexo en la Resolución Técnica 36.-

Nos referimos aquí al Modelo de Medición que conocemos como VANDIE¹⁰ - Valor Actual Neto Descontado de los Ingresos Esperados -, luego de haber identificado los componentes que compondrían el flujo neto (ingresos y gastos esperados) y siempre que dichos elementos a considerar para la determinación del referido flujo pudieran estimarse en forma confiable y verificable.

5. EJEMPLO ILUSTRATIVO

a. Presentación

Los Administradores de una empresa industrial dedicada a la Elaboración y Comercialización de Acero, Hierro, Materias Primas y Productos Siderúrgicos, concluyen después de arduos análisis sobre las causas de ineficiencia del sector de producción que las mismas se deben a la capacitación escasa e inadecuada de su personal de esa sección que produce las siguientes consecuencias:

- 1) El importe de Servicios Técnicos contratados para reparar deterioros por manejo inexperto e inadecuado asciende a \$60.000 (sesenta mil) semestrales. Las piezas recambiadas en estos Servicios totaliza anualmente \$250.000 (doscientos cincuenta mil).
- 2) El total de costos por descarte de producción en proceso ligada a eventos de parada de planta referidos con 1) significan egresos de \$.300.000 (pesos trescientos mil) por mes.
- 3) Las horas de planta parada por eventos de desmanejo técnico insumen 5% mensualmente de un total de sueldos por \$400.000,00

Para intentar revertir de manera profunda e integral esta problemática, la Empresa decidió:

- Donar a la Comunidad Equipamientos e Instalaciones para su Escuela Técnica, con tecnología similar a la instalada en su Planta y Utilizada en sus Procesos Industriales. La donación ascendió a \$1.000.000 (pesos un millón).
- Desarrollar cursos de capacitación de operarios y supervisores de sección para el correcto manejo de este equipamiento. El Directorio de la empresa aceptó una propuesta de los ingenieros de la planta, que llevo adelante el proceso bajo las siguientes condiciones:
 - Se dicto un curso de 10 (diez) .meses a los que se invitó a participar a los alumnos del último año de las carreras de Técnico Industrial que tuvieran un promedio no inferior a 8.
 - El cupo se limitó a 30 alumnos de los cuales la empresa incorporó 5 (cinco): 4 (cuatro) como operarios y el restante como supervisor.
 - Todos los alumnos fueron becados por la empresa.

El costo total del curso fue de \$ 200.000,00 .conformado por honorarios de profesores, material bibliográfico, asignaciones estimulo, luz, gas, etc.

¹⁰ Este método es referido expresamente en la RT 22, Secciones 7 y 8, para la medición de aquellos bienes en producción que han superado su etapa inicial. Ver también Normas Contables para la Actividad Agropecuaria. Torres, Carlos. Ed. Buyatti (2013) 3º Edición.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

b. Resolución:

1) Exposición en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

DONACION - GASTO PARA LA COMUNIDAD	\$ 1.000.000,00
Gastos de Cursos y Honorarios Docentes	\$ 200.000,00
La Empresa organiza estos cursos dirigiéndolos a un grupo de 30 alumnos y premiando a los 5 mejores egresados con un empleo con un compromiso de 5 años	
TOTAL	\$ 1.200.000,00

2) Exposición fuera del Estado de Valor Económico, Generado y Distribuido:

- Exposición Descriptiva de los Cursos Desarrollados y sus logros.
- Identificación y Valuación de los Egresos erogados y de los Ahorros esperados, fruto de la capacitación realizada y de los acuerdos celebrados con los mejores egresados de los mismos.
- Obtención del Valor Actual Neto (Ingresos vs. Egresos) Descontado a Fecha de Cierre¹¹.

Memoria de Sustentabilidad - Valuación de la "Externalidad Generada"

Identificación de los Ahorros Esperados

Ahorros Esperados

Años 1 a 5

Reducción de Servicios de Mantenimiento

(en miles)

La Mano de Obra descalificada genera gastos de mantenimiento semestrales de \$60000 **\$60 x 2** **120,00**

Reemplazo de Piezas Destruídas por Manipulación Inexperta

Ascienden a \$250.000/año **250,00**

Reducción de Gastos por Desecho de Producción. En Proceso:

El costo de producción es \$1,25 por unidad, la producción es de 1.000.000 unid/mes y que el desecho es 2% **1,25 * 1.000.000 * 12 * ,02** **300,00**

Reducción de Sueldos x Planta Parada

La Sociedad abona \$400000 de Sueldos/mes y CS por 25% y que estas paradas insumen 5% mensualmente **400000 x 1,25 x 5% x 12** **300,00**

¹¹ Aplica en este ítem la tasa de interés referida por el Informe 24 del Área de Contabilidad (Cencya-Cecyt-FACPCE), La Tasa de Interés en las Normas Contables Profesionales, Dr. Jorge José GIL.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

TOTAL	970,00
--------------	---------------

Tasa de Descuento

La que la Empresa Utiliza para sus Asistencias Financieras

En su defecto una testigo de Mercado (Ver Reglamentación FACPCE)

	65% anual				
Año	1	2	3	4	5
<u>Modelo de Calculo</u>	970,00	970,00	970,00	970,00	970,00
	1	2	3	4	5
<u>Factores de Descuento</u>	(1 + 0,65)	(1 + 0,65)	(1 + 0,65)	(1 + 0,65)	(1 + 0,65)
<u>Factores de Descuento Resueltos</u>	1,65	2,72	4,49	7,41	12,23
<u>Resultado</u>	1.370,29	587,88	356,29	215,93	130,87
	79,31				

6. CONCLUSIONES:

Se observa que el valor del curso es una inversión social, que en el futuro beneficiará a la Empresa y/o al medio.

El Desembolso de \$1,2MM realizado por la Empresa no solamente se recupera en beneficios futuros (\$1,37MM) sino que también se beneficiará al contexto como ha quedado demostrado.

En la Memoria de Sustentabilidad de GRI correspondería también informar el Valor Actual Neto de todos los beneficios futuros esperados:

- Para la Empresa?? Ciertamente, porque se dispone de bases de datos concretas, estadísticas de ahorros esperados, durante una vida útil estimada (de la maquinaria y del personal capacitado).
- Para el entorno? Atento que en el curso se incluyen 5 capacitados a incorporar en la empresa más otros 25 que irán al “ambiente” a generar similares ahorros en otras empresas del contexto → aquí corresponde evaluar la cantidad de empresas similares a la informada y/o mayores y/o menores y proyectar/extrapolar en \$\$ esos ahorros que se generaran en el contexto cercano.. Un nuevo desafío para la Contabilidad Social
- Nótese asimismo que esta erogación mejora la “calidad” desembolso: hay coincidencia cuantitativa en las cifras expuestas en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido en uno y otro caso.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

- Pero antes de la capacitación el Distribuido iba a favor de proveedores para reponer producción defectuosa, a empleados remunerando sus horas improductivas. En cambio, ahora, la Calidad del Distribuido es mayor porque se beneficia:
 - Al Estado aumentando los tributos a las ganancias y a los patrimonios recaudados.
 - A los accionistas porque por mayores dividendos genera nuevas y creativas posibilidades de reinversión.
 - A los empleados, por mejoras salarial originadas en productividad, mejora cargas sociales asociadas (mejor O social, Jubilación, etc.), sin mencionar su incremento de consumo, nuevas capacitaciones, es decir, de su calidad de vida.

Consecuente mejora la solidez técnica de los futuros empleados de las Empresas del **Contexto, con las consecuentes mejoras de productividad.**

Este trabajo evidencia la necesidad de la Contabilidad Financiera y Social de incorporar Cuadros y Anexos donde puedan ser receptados las Valuaciones de Externalidades Positivas, que, como vemos en el Trabajo actualmente solo tienen espacio en la Memoria de Sustentabilidad sugerida por GRI y adoptada por nuestras Normas Contables Vigentes.-.

Efectivamente, los Estados Actuales solo “miden hacia atrás” pero no prevén exposición de Valores Actuales, Flujos de Fondos descontados hasta el presente para ahorros futuros esperados que benefician a la Empresa y su Entorno como hemos evidenciado en este Modelo.